



BASES DE PROMOCIÓN “ESTRENA TU AMPLIACIÓN”

1. OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN:

Premiar la preferencia de los clientes, por medio de puntos electrónicos que obtendrán por sus compras de productos Entrepisos y PlyrRock de Plycem, para que puedan ganar uno de los 5 centros de entretenimiento.

2. PATROCINADOR:

a) Organizador: Inversiones Lemus S.A. de C.V. es el único organizador de la promoción y será el único responsable de la misma. Para efectos de las presentes Bases de Promoción, se podrá denominar indistintamente como el “Organizador” o “Inversiones Lemus”.

b) Sucursales participantes:

Inversiones Lemus S.A. de C.V. a través de sus sucursales FERRETERÍA LEMUS: C. Lemus Merliot, Lemus Caballería, Lemus Ilopango, Lemus La Isla, Lemus San Miguel, Lemus Constitución, Lemus Monserrat, Lemus La Garita, Lemus Concepción, Lemus San Miguelito, Lemus Belloso, Lemus Cuscatlán, Lemus Zacatecoluca, Lemus Apopa.

Corporación Lemus S.A. de C.V. a través de sus sucursales FERRETERÍA LEMUS: Lemus Santa Tecla, Lemus Plaza, Lemus El Coyolito, Lemus El Platillo.

ConstruLemus S.A. de C.V. a través de sus sucursales FERRETERÍA LEMUS: Lemus Sonsonate.

Pintes S.A. de C.V. a través de sus sucursales FERRETERÍA LEMUS: Lemus Express Paseo Venecia

c) Marcas participantes: Placas de ENTREPISOS y Paredes PLYROCK de Plycem.

3. VIGENCIA DE PROMOCIÓN:

a) Inicio: sábado 15 de julio de 2023 (7:30 a.m.)

b) Última fecha de participación: viernes 15 de septiembre 2023 (5:30 p.m.)

c) Fecha de sorteo: lunes 18 de septiembre 2023 (10:00 a.m.)

d) Última fecha para reclamar premios:

- Para ganadores principales 23 de septiembre 2023.
- Para ganadores suplentes (si fuera el caso) 29 de septiembre 2023.



4. PARTICIPANTES:

La promoción es exclusiva para personas naturales (mayores de 18 años) con documento único de identidad y personas jurídicas con Número de Registro de Contribuyente que realicen compras en cualquiera de las sucursales de FERRETERÍA LEMUS participantes, cualquiera sea la sociedad a la que pertenezcan, excepto clientes franquiciados dentro de nuestra categorización de clientes, también quedan excluidos de participar los empleados de Ferreterías Lemus y de la empresa WINGS Systems, proveedores de nuestro sistema informático de facturación.

5. FORMA DE PARTICIPAR:

Por cada \$ 100.00 (Cien 00/100 dólares) en compras de Entrepisos y/o PlyRock de Plycem en las sucursales de Ferretería Lemus participantes, el cliente recibirá 1 punto electrónico para participar en el sorteo de los cinco centros de entretenimiento a través de una tómbola electrónica.

6. PREMIOS:

Los premios son 5 centros de entrenamiento los cuales se conforman de los siguientes artículos:

- 1 Pantalla Smart TV LG de 50"
- 1 Mueble para TV
- 1 Sillón Reclinable

7. ENTREGA DE PREMIOS:

El sorteo se realizará el día lunes 18 de septiembre de 2023 a las 10:00 am en la sucursal C. Lemus Merliot, ubicado Urbanización Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Calle El Jabalí, Bulevard Merliot, Santa Tecla, La Libertad, por medio de una tómbola digital donde se ingresará la base de datos de boletos electrónicos alfanuméricos generados automáticamente por nuestro sistema de facturación. Esta tómbola elegirá de manera aleatoria los boletos electrónicos de cada ganador y 1 suplente respectivamente para cada premio.

Los ganadores serán contactados e informados de manera inmediata contando con 5 días para reclamar el premio (hasta el sábado 23 de septiembre de 2023). De no presentarse el ganador, el suplente tendrá 5 días para retirar el premio (Del 25 hasta el 29 de septiembre de 2023).

Los premios serán entregados en nuestro Centro de Distribución Lemus, Periférico Quezaltepeque, Km 19, Nejapa, San Salvador.



8. REGLAS PARA RECLAMAR PREMIOS:

Los ganadores principales o los suplentes si llegase a ser el caso, deberán presentar su Documento Único de Identidad o NRC (persona natural o jurídica, según sea el caso) para reclamar el premio.

No será necesario presentar la factura de la compra que realizó para reclamar el premio.

Solicitaremos por escrito el consentimiento de los ganadores para tomarles fotografía como evidencia de la entrega de los premios.

9. RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR:

Los participantes aceptan conocer las condiciones y limitaciones establecidas en estas bases; de no aceptarlas, no podrán participar en el sorteo.

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con lo que en este documento se especifica.

La información personal de los ganadores únicamente se almacenará en base de datos de Inversiones Lemus.

Ferreterías Lemus no se responsabilizará por aquellos, juicios, daños, procedimientos, pérdidas o perjuicios, que se susciten al momento de reclamar o disfrutar del premio.

En caso de comprobarse fraude de algún tipo por un participante, automáticamente queda inhabilitado de participar en el sorteo.

Cualquier información de la promoción puede obtenerse a en la dirección 9° Calle Poniente, #3934, Colonia Escalón, San Salvador, al teléfono **2520-4600**, o al correo electrónico **mercadeo@lemus.com.sv**

10. ENTIDAD BENÉFICA:

En caso que los ganadores titulares o suplentes no reclamen los premios, los mismos quedarán a disposición de Inversiones Lemus para destinarlos a otro sorteo.



11. INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA PROMOCIÓN:

Para solicitar información sobre la promoción puede hacerse a los siguientes contactos:

- Dirección: 9° Calle Poniente, # 3934, Colonia Escalón, San Salvador.
- Teléfono: 2520-4600
- Correo electrónico: mercadeo@lemus.com.sv